

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 21 de Julio de 1928

Núm. 784

Este número ha sido revisado por la censura.

## Nuestra Triada

LA ASOCIACIÓN dedica a sus hermanos este número. Página tan bella en nuestra historia societaria bien merece quedar archivada y darle cuanto realce merece.

Más de ciento treinta maestros, venidos de todos los partidos sin reparar en molestias ni en sacrificios, en pos del ideal han pasado entre nosotros días de sentida emoción, de pura idealidad. Han aprendido lecciones hermosas de pedagogía. Se han entusiasmado por la Mutualidad.

Ha rayado muy alto el compañerismo. La hermandad siempre hermosa y regocijante, se ha manifestado con toda la potencialidad que en la provincia tiene.

Ilustres huéspedes han venido a nosotros honrándonos inmerecidamente, contribuyendo a la esplendidez e importancia que la Triada ha tenido.

Gratitud a los señores D. Inocencio Jiménez, D. Orencio Pacareo y D. Enrique Luño. Los maestros turo-

lenses guardaremos el más grato de los recuerdos y sus enseñanzas fructificarán con toda lozanía.

A nuestras autoridades, solícitas, buenas paternas, la devoción y respeto que siempre nos merecieron.

Excemos. Sres. Gobernadores Civil y Militar, Ilmos. Sres. Presidente de la Audiencia, Diputación, Consejeros de la Caja de Aragón en Teruel, Corporaciones y entidades. Habéis demostrado que los grandes problemas no os son ajenos, que los maestros merecen vuestras atenciones y vuestros afectos. Los maestros os lo agradecen y en su corazón guardan la mejor de las impresiones.

Gracias también al pueblo de Teruel cuya vida ordinaria, se ha visto animada con la presencia de tanto triadista para los que ha tenido toda su hospitalidad y nobleza que no olvidaremos.

A nuestros Jefes los Sres. Inspectores nada hemos de decir. Saben ellos como sentimos, como pensamos y huelga toda palabra.

Y vamos a transcribir la reseña que de los actos, hace *La Voz de Teruel*, periódico local que brillantemente se ha ocupado de ellos y que representa el sano criterio de la Ciudad.

# TRIADA PEDAGÓGICO-MUTUALISTA

«Bienvenidos:

*Para asistir a esta fiesta del espíritu, culta y patriota, llegaron de Zaragoza, don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión y consejero delegado de la Caja colaboradora de Aragón; don Orencio Pacareo, figura destacada del Magisterio zaragozano, y don Enrique Luño, joven catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho de aquella Universidad.*

*Fueron recibidos en la estación por los señores Inspectores provinciales de Escuelas, por una comisión de la Asociación del Magisterio con su digno presidente señor Pueyo, y multitud de maestros turolenses, venidos de toda la provincia para asistir a la Triada.*

*También acudieron a esperarles los señores Ferrán (F.), Subiza y Rivera, consejeros de la Caja Aragonesa.*

*Los dignas autoridades provinciales y locales, apresuráronse a saludar a los distinguidos viajeros.*

*LA VOZ DE TERUEL envía cordial saludo de bienvenida a las ilustres personalidades que nos honran con su visita y al Magisterio turolense congregado en la capital para dar una muestra más de su amor a la instrucción y a la cultura pública.*

\* \* \*

Conforme estaba anunciado, ayer a las once de la mañana y en el salón de actos del Instituto de nuestra ciudad se celebró el acto de la inauguración de la Triada pedagógica organizada por la «Asociación» del Magisterio turolense.

Presidió el acto inaugural el señor Gobernador de la provincia, D. José Mohino, asistiendo en la tribuna presidencial el Gobernador militar D. Isidoro Ortega, el señor Delegado de Hacienda, Diputados provinciales señores Subiza y Guillén, el concejal asambleista señor Rubio, Inspectores de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, Director del Instituto, D. Inocencio Jiménez, Vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión y consejero delegado de la caja de Aragón, D. Orencio Pacareo, en representación de las Mutualidades Escolares y D. Enrique Luño.

D. Francisco Ferrán, consejero de la Caja de Aragón y D. José María Rivera, delegado de

ella, y otras distinguidas personalidades. El salón estaba rebosante de público, pues un gran número de maestros y maestras de la provincia dando una prueba evidente de cultura y compañerismo se han apresurado a venir a Teruel con motivo de esta fiesta doctrinal que tanto dice en favor de la docente labor del Magisterio turolense.

El señor Mohino, manifestó que había recibido telegrama del señor Director general de Primera enseñanza señor Suarez Somonte, rogándole le representara en esta Triada pedagógica, ya que obligaciones ineludibles de su cargo le impedían asistir personalmente, como hubieran sido sus fervientes deseos. Después el señor Gobernador, con breves y calurosas frases saludó a los maestros allí presentes felicitándoles por el feliz acierto en la organización de estos actos culturales.

Dicho esto el Presidente de la Asociación señor Pueyo Artero, con vibrantes frases, plenas de belleza en el fondo y en la forma pronunció un sentido discurso, que terminó con estas palabras:

«Compañeros: que esta Triada deje en nosotros un grato recuerdo. Durante ella bañemos el alma en las más puras aguas espirituales y miremos siempre alto, muy alto, que solo así refrescaremos y repondremos nuestros espíritus para hacerlos fuertes, muy fuertes, como los de los mártires, que de ese temple han de ser los de cuantos combaten la ignorancia en las estepas de nuestros campos nacionales». Aplausos entusiastas premiaron el discurso del Director de «La Asociación», que fué muy felicitado por las autoridades y entidades.

A continuación, el ilustre maestro D. Orencio Pacareo, desarrolló su conferencia con el arte magistral que él sabe poner en estas cosas.

Magnífico recorrido a través de la Historia, estudiando la educación y demostrando en ella, que la mutualidad, el ahorro, la previsión, son los mejores instrumentos en la obra de la educación.

Nuestra información no permite dar con la amplitud que merece, un trabajo que pueda aproximarse a la realidad.

Pacareo honró a la provincia, a la ciudad, ensalzando a hijos ilustres de ella, que desde an-

tiguo fueron ya grandes mutualistas y emplearon en su apostolado escolar, el arma de la previsión.

Cuando el orador terminó su brillante conferencia, recibió efusivas felicitaciones, mientras la concurrencia prorrumpió en una salva de aplausos.

Siguió en el uso de la palabra el Inspector-jefe de 1.ª Enseñanza D. Juan Espinal que dió lectura a su trabajo «Valor de las Mutualidades escolares y postescolares» que en el concurso celebrado por las Mutualidades de La Coruña obtuvo el primer premio el pasado año.

El trabajo del Sr. Espinal, documentado, reflejando todo el realismo de la vida rural fué oído con religioso silencio y sus enseñanzas, recibidas como lección de Mutualidad. Fué muy aplaudido.

El ilustrísimo señor Vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión D. Inocencio Jiménez con esa su fácil elocuencia cautivó al público, estudiando la importancia de la Mutualidad, su implantación en la provincia, el curso de su desenvolvimiento y la fé que la caja colaboradora de Aragón tiene, en que Teruel llegue hasta a sobrepasar a sus hermanas Zaragoza y Huesca en este noble avance del ahorro y mutualidad.

El público entusiasmado dió una ovación a este apostol del más sano de los socialismos.

El excelentísimo señor Gobernador civil levantó la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

### SESIÓN DE LA TARDE

Hay tanto público como por la mañana. En la presidencia está el señor Gobernador civil con los señores Gobernador militar y Presidente de la Audiencia.

Se abrió la sesión con la lectura hecha por el consejero de la Caja de Aragón señor Luño, del fallo del jurado que calificó los trabajos presentados al concurso de premios entre los Maestros Nacionales de primera enseñanza de Aragón, por el que fueron adjudicados premios a D. Eladio Gracia, maestro de Boquiñeni (Zaragoza) y don Teófilo Anguiano, de Agüero (Huesca).

Estos señores, expresamente convocados por la Caja, fueron llamados a recoger sus premios, que les entregó el excelentísimo señor Gobernador civil, felicitándolos por el éxito, mientras la concurrencia prodigóles aplausos.

D. Luis J. Sanz, maestro de la escuela graduada de Cella, dió su conferencia «La gimna-

sia, los juegos y los deportes, como medios de educación física». Este maestro profesor, además titulado como de educación física, por la Escuela Central de Toledo, demostró conocer toda la técnica de esta importante materia.

Muy documentado, dió en síntesis todo un curso de buena educación física, cosechando al terminar el trabajo, muchísimos aplausos.

El apicultor y maestro de Andorra D. José Gómez, nos entretuvo en agradable disertación sobre Apicultura, relacionándola con los Cotos sociales de previsión. Hizo un ruego a la excelentísima Diputación, para que aúne a los elementos agrícolas e impulse la propagación en la provincia.

El excelentísimo señor Gobernador, atentísimo y deferente, dignóse manifestar, que gustosísimo, trasladaría la indicación a la Diputación.

Otra salva de aplausos premió al Sr. Gómez.

Después, ¡h lectur! después, fué algo grande, que puso nota de feminismo en el magnífico conjunto de la jornada de ayer.

Una mujer, una maestra, espiritual, bella, llena de un misterioso encanto que subyugaba y atraía, habló como hablan los poetas, y eran sus frases, de musicalidad y armonía, como hilo de perlas, como rosas de brillantes y juegos de rubíes, que dejaban en los ojos del alma, todos los destellos, todas las luces del arte que se siente, que se canta... que se llora...

María Visitación Gómez Lozano, maestra de Montalbán, hace dos años, y una de las más distinguidas damitas de nuestra ciudad, hizo vibrar al público todo con su «Escuela Ideal».

Y siente, dando a su vez la inflexión propia, suave unas veces, enérgica otras, definió la Escuela, lo que la Escuela debe de ser, lo que la Escuela será.

Aplausos, muchos aplausos. Ojos femeninos que lloran, y besos, besos de hermanas de profesión, que en la hora de la emoción, pusieron como una corona de buenas flores, en la cultísima señorita Gómez Lozano.

### ESTA MAÑANA

Nuestro compañero «El Duende del Tczal», ha sido guía por la ciudad del numeroso grupo de maestros que han dado vida y animación a nuestras calles.

Después de ver la Escalinata y oír lasatinadas o bservaciones de la obra que Marinas, el egregio, ha dado a Teruel, los maestros en número de más de un centenar, han pasado al andén para despedir a nuestros iustres huéspedes.

Estaban allí los excelentísimos señores Gobernador civil y militar, Presidente de la Audiencia, consejeros señores Ferrán y Subiza, delegado señor Rivera, D. Manuel Hernández, D. Daniel Gómez y señores Inspectores.

Al arrancar el tren y después de estrechar la mano de los maestros todos, hemos oído el hasta luego, de los señores Jiménez Pacareo y Luño.

Desde la estación, el grupo ha ido a San Francisco, haciendo después, hasta cerca de las dos de la tarde, una aprovechada excursión a fin de conocer algo de lo que en la conferencia de esta tarde, explanará el amigo Sanz.

#### POR LA TARDE DEL DÍA 16

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Director del Instituto, asistiendo representaciones de entidades y corporaciones, celebróse esta tercera sesión de la Triada tan interesante como las otras.

Nuestro compañero «El Duende del Toza», se manifestó hábil conferenciante sobre «Arte turolense». Bien influido por la excelente documentación que el autor de la Guía Artística de Teruel posee, supo deleitar a la numerosa concurrencia que aplaudió entusiasmado al querido Sanz.

Razones muy íntimas, nos impiden tributar los elogios que merece el compañero quien ha sabido ganarse el afecto y admiración de los maestros turolenses, a los cuales ha ilustrado en extremo tan interesante como la riqueza artística de la ciudad y le han tributado los aplausos que merece.

Siguió en el uso de la palabra don Antonio Ugedo, maestro de la Graduada práctica de la capital, haciendo un acabado estudio sobre la enseñanza de las ciencias físico-químicas.

Apoyándose en citas históricas, axiomas científicos y reglas de pedagogía, puso de relieve la importancia de esta disciplina como elemento educador.

El Sr. Ugedo, oyó muchos aplausos.

Al levantarse a hablar el Inspector D. Ciriaco Huerta, los maestros acogieron a su jefe con aplausos, que galante ofrendó a las mujeres presentes.

El Sr. Huerta pronunció un magnífico discurso de doctrina filosófica, probando que toda la cuestión social es un problema de cultura, de economía y moralidad. Animó a los maestros a seguir por el camino de la más pura ética y terminó con emotivo parrafo, que arrancó entusiasmo y muchos aplausos.

Así terminaron las sesiones del lunes.

#### AYER, ÚLTIMO DÍA DE LA TRIADA

Por la mañana, en la intimidad del compañerismo, los maestros, después de discutir las bases por la Ponencia presentadas, acerca del tema «Necesidades de la Escuela en el orden social», aprobaron las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Implantación de la Mutalidad Escolar con carácter obligatorio desde el momento de matricularse el niño en la Escuela Nacional, costeando los Ayuntamientos la cuota mínima imponible a los niños que no puedan por sí, y de no ser posible, establecer para este objeto una «Caja Escolar» parecida a la existente en Francia, en cada Municipio, proveniente de suscripciones, donaciones y subvenciones para proporcionar comidas, libros y vestidos a los niños aventajados y a los pobres y que dió el resultado de tener en 1908, nueve millones de francos para 17.000 de las referidas Cajas.

2.<sup>a</sup> Donde el censo no permita la construcción de Escuelas graduadas con tres grados, por no sobrepasar la población de 2.000 habitantes, establecer una escuela mixta, hasta la edad de ocho años, ensayando además en algunos pueblos, a propuesta de la Inspección el sistema de graduación mixto que está implantado en Italia con muy buenos resultados.

3.<sup>a</sup> Que para el grupo de niños que correspondería al tercer grado tanto de Graduadas como en Unitarias se establezcan enseñanzas prácticas conformes con la inclinación de sus aptitudes o con la tendencia emigratoria de sus habitantes, practicando la mecanografía, los trabajos de los Gabinetes de Física y Química, etcétera, y finalmente, y como de mayor generalidad y necesidad, el establecimiento obligatorio de Campos agrícolas anexos a la Escuela, no como un medio de explotación sino de aprendizaje, para lo cual basta una pequeña extensión que deben proporcionar los Municipios.

4.<sup>a</sup> Que se aumente la consignación de material subdividiéndose en dos partes: el fijo y costoso que correrá a cargo del Estado o del Municipio, a propuesta de la Inspección, y el móvil o fungible, libros, papeles, etc., cuya inversión y uso corresponderá al maestro, no siendo inferior a cinco pesetas por alumno y año la cantidad que para este fin se destine.

5.<sup>a</sup> Que se haga obligatoria la asistencia a la clase de adultos a los comprendidos hasta los diez y ocho años, que no reciban enseñanza en otros centros, dándosele a esta enseñanza, más bien carácter práctico y ciudadano.

6.<sup>a</sup> Que se establezca el certificado de es-

tudios primarios para el ingreso en cualquier aprendizaje, que no exija mayores títulos.

7.ª Interesar de la excelentísima Diputación Provincial el establecimiento en la provincia de Sanatorios infantiles de climas de altura para colonias escolares, que podrían ofrecerse a las provincias del litoral en reciprocidad con los sanatorios marítimos que algunas poseen y a los que podrían ir nuestros escolares, estableciendo así el intercambio escolar.

8.ª Que la formación del Magisterio se divida en dos partes: la correspondiente a la cultura general que pueda darse en los Institutos o en otro centro similar y que debe tener una extensión semejante a la del Bachiller del Plan antiguo y la propiamente técnica o profesional, en las Normales en donde se enseñará a enseñar.

9.ª Apoyar todas cuantas conclusiones tiene presentadas la Asociación Nacional en el orden administrativo y económico.

Inmediatamente después de terminar la aprobación de las conclusiones, penetró en el Salón el Inspector jefe D. Juan Espinal, quien ocupó el sillón presidencial durante la conferencia que fuera de programa dió el maestro nacional de Báguena, señor Quintana, acerca de mutualidades y a quién sus compañeros tributaron muchos aplausos, terminando así la sesión de la mañana.

### SESIÓN DE CLAUSURA

Por delegación del excelentísimo Sr. Gobernador y en su nombre y representación, preside el Sr. Espinal.

En estrados representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, eclesiásticas, órdenes religiosas y Magisterio.

Empezó el acto con la conferencia del señor Navarro, maestro de Santa Eulalia, quien con fácil palabra y carácter práctico, dió una lección de como se funda una mutualidad.

El culto maestro de Santa Eulalia, puso de manifiesto la organización de la que él dirige y que en muy corto espacio de tiempo ha dado excelentes resultados.

D. Isaac, fué objeto de una merecida ovación por lo acertado de su discurso.

D. Antonio Laviña, maestro de Calanda, con buena oratoria, llena de tecnicismo, explicó la cría del gusano de seda y su aplicación en la economía.

Fué una verdadera lástima no poder utilizar el aparato de proyecciones, con el que la concurrencia, hubiera admirado dos preciosas pel-

culas que la Comisaría regia de la Seda, envió al efecto.

De todas formas, la lección del sericicultor de Calanda, fué tan interesante como florida, y al final de ella, largos aplausos premiaron al señor Laviña.

«Crítica pedagógica» fué el tema del Inspector don Ricardo Soler, que extendiéndose en consideraciones morales y pedagógicas; preconizó la verdadera pedagogía que el maestro debe seguir.

Varias veces fue interrumpido el orador por los aplausos y al terminar, una ovación acogió sus palabras.

Por el Presidente de la Asociación Sr. Pueyo, fueron leídas dos cartas del excelentísimo señor Director general de 1.ª Enseñanza y dirigidas a los señores Gobernador e Inspector Sr. Espinal en las que lamenta, que por ocupaciones ineludibles, no puede asistir a la Triada y delega su representación en D. José Mohino.

También fué leído el siguiente telegrama que acaba de recibirse:

«Presidente Triada Pedagógico Mutualista. —No teniendo seguridad haberme despedido con afecto que merecen nuestros entusiastas compañeros de Asamblea pedagógica. ruégole manifieste a todos mi aplauso y gratitud por la labor realizada por Magisterio en esta Triada y por capacidad y vocación que han manifestado para suplicar metódica y sólidamente conclusiones que se derivan de admirables ponencias. Cuento con nuestra colaboración para realizar sana acción social que tiene su apoyo en la Escuela. Salúdole afectuosamente. —Inocencio Jiménez».

Brevemente, el Sr. Pueyo, hizo la despedida, poniendo en sus palabras todo el calor de la emoción y todo el sentimiento del compañerismo, sonando en el salón muchos aplausos.

D. Juan Espinal levantó la sesión, dió por terminada la Triada y felicitó a los maestros que tan alto han puesto su estímulo y su ideal al concurrir en tan considerable número a estos actos.

Estruendosos aplausos y vivas cerraron la sesión de clausura de estos actos culturales.

\* \* \*

Fieles a nuestro lema de por y para Teruel, hemos seguido con cariño estos simpáticos actos que el Magisterio de la provincia ha realizado y con los que tan alto han puesto su nombre.

Sabíamos que los maestros nacionales de la provincia, eran cultos y capscitados, entusiastas

de su profesión y ésta nuestra creencia, ha sido confirmada con la más evidente de las pruebas.

Vaya a todos nuestro aplauso y nuestra despedida. Que su estancia entre nosotros les haya sido grata y sepan que siempre está a su lado  
LA VOZ DE TERUEL.

\* \*

Y no seríamos justos, si por ser periodistas, y por honrarnos con su amistad, no dedicáramos unas palabras, plenas de justicia y cariño, a Pueyo Artero, director del periódico profesional provincial «La Asociación» y a Anselmo Sanz (El Duende del Tozal).

Uno y otro, han impreso a los trabajos en que han tomado parte, el sello de su personalidad. Anselmo Sanz en su notable conferencia de arte. Pueyo Artero en los trabajos preparatorios de la Triada, y en sus magníficos discursos; sabíamos que era un pedagogo, ignorábamos que además es un orador fácil y brillante.

A los dos nuestra felicitación.

\* \*

#### *Concurso de premios entre maestros nacionales de primera Enseñanza de Aragón*

La Junta Regional del Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón, ha acordado convocar un Certamen patrocinado por la Caja de Previsión Social de Aragón, con arreglo a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Podrán concurrir al mismo todos los maestros de Aragón que tengan establecida Mutualidad Escolar en sus respectivas escuelas, llevando un año como propietarios al frente de las mismas, si encontraron creada la Mutualidad al posesionarse de la Escuela, y seis meses si fueron ellos los que la establecieron.

2.<sup>a</sup> Se concederán, un premio de 250 pesetas y un accesit de 100 pesetas para las maestras y otro premio y accesit de iguales cuantías para los maestros.

3.<sup>a</sup> Todos los trabajos deberán ser originales y producto de la experiencia e ideario de sus autores en cuestiones mutualistas y de previsión, no pudiendo exceder de 50 cuartillas escritas a máquina por una sola cara a doble espacio, o su equivalente manuscrito.

4.<sup>a</sup> La Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón, nombrará un Jurado, en el que intervengan dos maestros y dos maestras nacionales, encargado de calificar los trabajos presentados, siendo su fallo inapelable.

5.<sup>a</sup> Los trabajos premiados se publicarán

por cuenta de la Caja de Previsión social de Aragón, entregando 100 ejemplares a sus autores para que dispongan de ellos libremente. Posteriormente, si así lo desean, podrán hacer, indistintamente, nuevas tiradas del trabajo premiado, su autor a la Caja de Previsión social de Aragón.

6.<sup>a</sup> Los trabajos deberán desarrollar los siguientes temas:

*Para los Maestros.*—«Cómo deben aplicarse los principios mutualistas para obtener el máximo beneficio en favor de los niños más necesitados de la Mutualidad».

*Para las Maestras.*—«Importancia educativa que la Mutualidad puede ejercer en la futura ama de casa».

Esos trabajos serán presentados antes del día primero de Enero de 1929, en la Caja de Previsión Social de Aragón (Palacio de la Diputación provincial de Zaragoza), en sobre cerrado, llevando en la cubierta del mismo un «lema» y que contenga el nombre del autor del trabajo.

Una vez que seen calificados los trabajos, la Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares dará a conocer el fallo y señalará la fecha y forma de la entrega de los premios a las señoras maestras y maestros que el Jurado designe, organizando los actos que estime convenientes para dar mayor solemnidad y espiritualidad a los premios.

Teruel 15 de Julio de 1928.—La Junta Regional de Patronato de Mutualidades Escolares de Aragón.

#### *Mutualidades Escolares de Aragón.—Cotos Escolares*

Para estimular el establecimiento de Cotos escolares de previsión como complemento de las prácticas mutualistas escolares y como obra educadora de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, la Caja de Previsión Social de Aragón, ofrece a las Mutualidades Escolares:

*Doce anticipos Reintegrables sin interés*, cuatro para cada una de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, para que las mutualidades puedan atender a los gastos de fundación e instalación de Cotos apícolas y serícolas.

Esos anticipos no excederán de 250 pesetas cada uno, deberán ser reintegrados en cinco años a contar desde su entrega y no devengarán interés alguno.

La operación será formalizada para la Caja con la Junta de la Mutualidad escolar que lo solicite, una vez que se haya acordado y estudiado la instalación del Coto de previsión. La

Junta de la Mutualidad Escolar que obtenga anticipo reintegrable deberá dar cuenta a la Caja de la marcha del Coto escolar y de sus resultados económicos en cada año.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Caja de Previsión Social de Aragón, Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, apartado 40, antes del día 1.º de Noviembre próximo y la Caja acordará los anticipos antes de finar el año 1928, publicando la relación de los concedidos en su boletín «Provision y Ahorro», y en la prensa.

### Oficio autorizando la Triada

Dirección General

de

1.ª Enseñanza

Sección 11

Vista su instancia de V. S. solicitando autorización para que los maestros de esa provincia puedan asistir a la Triada pedagógico mutualista, que se celebrará en esa capital durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes;

Esta Dirección General ha resuelto autorizar a V. S. para que se celebren los expresados actos en la forma que solicita.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de Julio de 1928.

El Director general.

Suarez Somonte

Sr. Inspector-Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Teruel.

### Cartas excusando la asistencia a la Triada

El Director General  
de Primera Enseñanza

Madrid 9 de Julio de 1928.

Sr. D. Juan Espinal

Mi distinguido amigo:

Recibo su amable invitación, que agradezco mucho para la asistencia a la Triada pedagógico mutualista, que celebrarán en breve, y

siento muchísimo participarle que no me es posible pasar entre Vds. ratos que sería tan agradables para mí, pues mis ocupaciones, ahora aumentadas por un retraso ocasionado por varias ausencias, me retienen en este despacho. Ya saben el cariño y simpatía que me inspiran los puntos que han de tratar, y por ello les ruego que me crean entre Vds. por este cariño y por esta simpatía.

Queda de V. afectísimo amigo S. S.

q. l. e. l. m.

Suarez Somonte

\*\*\*

El Director General  
de Primera Enseñanza

Madrid, 12 de Julio de 1928.

Excmo. Sr. D. José Mohino

Mi querido amigo:

Por serme en absoluto imposible alejarme de este despacho en estos días, me dirijo a V. para rogarle encarecidamente que ostente mi representación en los actos que han de celebrarse con motivo de la Triada pedagógico-mutualista de Teruel, pues me causa una viva contrariedad no poder asistir a ellos, por inspirarme una gran simpatía.

Muy reconocido de antemano, se reitera de usted afectísimo buen amigo S. S.

q. l. e. l. m.

Suarez Somonte

### DISTINCIÓN MEREcida

En la última visita ordinaria girada por el culto señor Inspector de la 2.ª Zona, D. Ricardo Soler, a la escuela de nuestro querido compañero de San Agustín, D. Manuel Martínez Falcó, le fué concedido un «voto de gracias», como premio a la meritoria labor que hace ya tiempo viene realizando el compañero Martínez.

Reciba por tal distinción la enhorabuena nuestro estimado compañero y aseguramos no será la última recompensa que obtendrá, puesto que conocemos su temple y su laboriosidad.

F. F.

Librería de primera y segunda  
enseñanza de  
**VENANCIO MARCOS**  
SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para Escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL

**SASTRERÍA**

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracia, 9—Teruel**

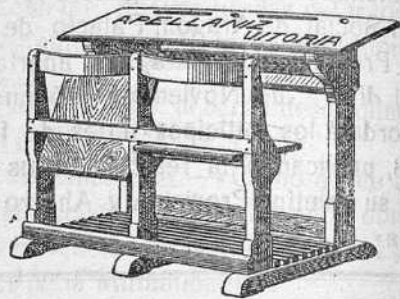
**La Asociación**

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca  
San Andrés, 4 y 6, = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



**APELLANIZ**

(Nombre registrado)

**FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR**

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

**LA MEJOR TINTA**  
para ESCUELAS.

La MAS BARATA  
**TINTA UKRANIA**

Franqueo  
concertado

**LA ASOCIACION**

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de